



**FeSMC**  
Andalucía

Sección Sindical Regional  
RTVA

Andalucía 31 de marzo de 2021

## **PLAN DE EFICACIA, EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN DE LA RTVA**

Esta mañana se ha reunido la Dirección de la empresa con la Permanente del Comité Intercentros de la RTVA para informarle de la aprobación de una partida presupuestaria de 17,4 millones de euros y de las líneas maestras del "Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización", aprobado ayer día 30 de marzo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el Consejo de Gobierno aprobó una partida presupuestaria para la RTVA de 17,4 millones de euros, 2,9 millones por año en los próximos seis años, para la contratación de una nueva "Plataforma Digital de Edición, Emisión y Archivo", que sustituirá al actual y obsoleto sistema digital de informativos. Esta renovación abarcará todos los eslabones de la cadena de producción de televisión, incluyendo redacción de informativos y programas, delegaciones territoriales, sistemas de edición, documentación y archivo, entre otros, además de suponer un profundo cambio en el modelo de trabajo en Canal Sur que permita nuestra adaptación a los cambios surgidos en el sector audiovisual en los últimos años. La implantación del nuevo sistema implicará a un gran número de trabajadores y trabajadoras, y conllevará la puesta en marcha de un amplio programa formativo y de actualización de flujos de trabajo.

En cuanto a las líneas maestras del "Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA y Canal Sur Radio, S.A.", señalar que es un plan para el año 2021.

Se trabajará en un plan de estrategias de mercado y nuevos procesos de comercialización para paliar los efectos lesivos de la pandemia sobre los ingresos comerciales. También se pondrá en marcha una OTT, que permita el acceso bajo demanda de todos los contenidos de Canal Sur TV; se prevé esté funcionando en noviembre; ya hay cinco empresas que se han presentado a la licitación para la gestión de este nuevo servicio.

Hay un recorte del 10% en los gastos de aprovisionamiento, que se efectuará mediante la renegociación de los contratos con productoras, estudio la posibilidad de comprar equipamiento que ahora se alquila, ampliación de las horas de emisión de los programas de producción propia, y aumento la participación del personal propio en los programas externos, principalmente.

En cuanto a las actuaciones en materia de personal, se potenciará Canal Sur Media, que precisará más recursos humanos, pero sin descuidar las otras dos grandes áreas, que son CSR y CSTV, por lo que también se necesitará cubrir las vacantes que dejaron o dejen en la tele y en la radio quienes fueron destinados a esta nueva área. Para abordar la necesidad de rejuvenecer la plantilla y solucionar el problema del excesivo envejecimiento de la misma (media de edad de 57 años), la dirección va a pedir las autorizaciones pertinentes a la Junta para la contratación de los relevistas necesarios para que se puedan jubilar parcialmente los trabajadores que cumplan los requisitos legales y así lo



**FeSMC**  
Andalucía

■ Sección Sindical Regional  
RTVA

soliciten. Para facilitar todo este proceso, se renovaran las bolsas de trabajo externas y la Dirección pondrá en marcha una oferta de empleo público.

UGT-RTVA ha preguntado claramente a la Dirección que si esa oferta de empleo público puede conllevar el riesgo de que trabajadores temporales se puedan ir a la calle. El director de Recursos Humanos nos ha respondido literalmente que se trata de crear empleo, no de destruirlo, por lo que entendemos que no va a peligrar empleo temporal.

Desde UGT-RTVA estaremos muy atentos a todo este proceso para que en ningún momento peligre el empleo actual, puesto que el sustituir a unos trabajadores por otros no nos soluciona el problema, lo agudizaría, y de lo que se trata es de solventar la falta actual de personal y rejuvenecer una plantilla muy envejecida. Falta gente y no sobra nadie.

La liquidación de la Fundación AVA también figura en el plan, pero con el compromiso de la inserción laboral de los trabajadores afectados, bien mediante su integración en la RTVA o en otras entidades del sector público andaluz.

La reunión ha sido muy breve, en la que el Director General ha informado de las líneas generales del Plan y casi no ha habido tiempo para hacerle preguntas, por lo que se nos han quedado muchas en el tintero. Hemos pedido una reunión en breve, donde se pueda profundizar con más detalle en el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización, una vez conozcamos detalladamente el documento que nos han enviado después de la reunión y que será publicado en BOJA.

...Seguiremos informando.